



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL UCÚ

H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

1

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📘 H. Ayuntamiento De UCÚ



H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021



H. AYUNTAMIENTO DE UCÚ

CABILDO



C. GASPAR ARIEL PINTO OJEDA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. NELSY ARACELY FLOTA CEH

SÍNDICO MUNICIPAL

C. HUGO HUSSEIN MEX EK

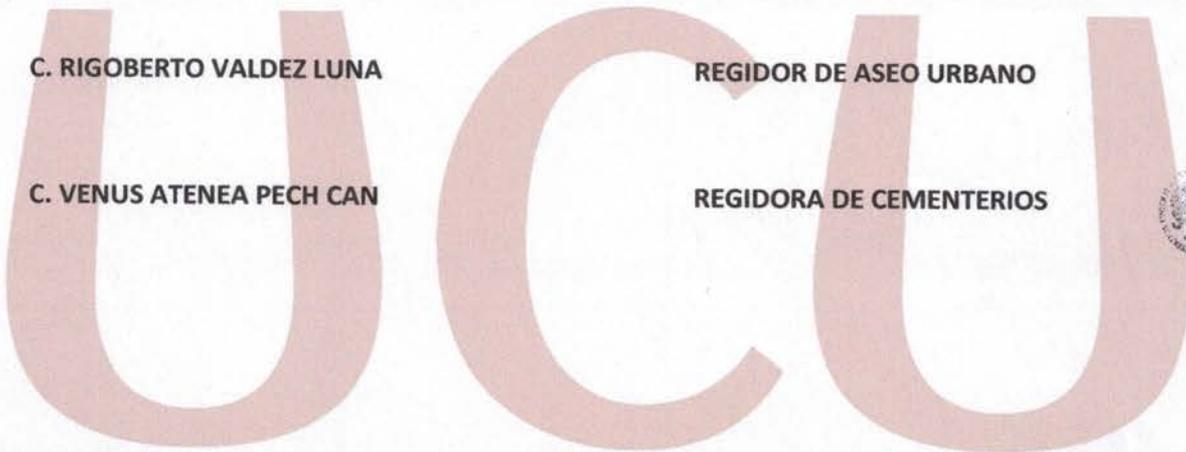
SECRETARIO MUNICIPAL

C. RIGOBERTO VALDEZ LUNA

REGIDOR DE ASEO URBANO

C. VENUS ATENEA PECH CAN

REGIDORA DE CEMENTERIOS



H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📍 H. Ayuntamiento De UCÚ

Handwritten signature

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO DE UCÚ 2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL

Handwritten signature



LA ADMINISTRACION MUNICIPAL



C. IRVING EMILIO NOH PECH	TESORERO MUNICIPAL
C. MARIA ELIZABETH KOYOC NOH	PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL
C. LETICIA ANTONIA BURGOS PECH	DIRECTORA DE SEGURIDAD PUBLICA
C. DIEGO NAZARIO TEC MORALES	DIRECTOR ASEO URBANO
C. VICENTA PECH CABRERA	DIRECTOR DESARROLLO RURAL
C. ROGELIO ALONSO LUNA MAGAÑA	DIRECTOR ALUMBRADO PÚBLICO
C. ERNESTO ALONSO LUNA BALAM	DIRECTOR DE DEPORTES
C. ADLEMY GPE. PECH QUINTAL	DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA
C. ÁNGEL ASHAELL DZUL SONDA	DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
C. REYNA MARÍA DE ATOCHA UICAB LÓPEZ	DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL
C. HUGO RACIEL LUNA MAGAÑA	DIRECTOR DE SALUD
C. MIRZA PATRICIA BURGOS PECH	DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES
C. JORGE MANUEL AKE PECH	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
C. MANFRED ALDEMAR GARCÍA DZUL	DIRECTOR DE JUVENTUD
C. CARLOS ROBERTO BACAB CANUL	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL:

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- Ayuntamientooucu021@gmail.com
- H. Ayuntamiento De UCÚ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO.

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO.

H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021



Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE	7
Concebimos este Plan Municipal sustentado en cinco Ejes del Desarrollo:	8
INTRODUCCIÓN	9
SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACION	10
MISION	12
VISION	13
VALORES QUE LO SUSTENTAN	14
HISTORIA	15
Monumentos históricos	17
Fiestas populares	17
Tradiciones y Costumbres	17
Traje Típico	17
PRINCIPALES LOCALIDADES	18
Datos económicos, demográficos y sociales	19
Fecundidad y Mortalidad	20
Población Total	20
Educación	21
Etnicidad	21
Salud	22
CRONOLOGIA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES	22
OBJETIVO GENERAL	24
EJE 1. UCU SOLIDARIO.	25

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- Ayuntamientooucu021@gmail.com
- H. Ayuntamiento De UCÚ

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.

H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021



Combate a la pobreza.	25
Mejorar estándares de vida de la población.	25
Estrategia.	25
Líneas de acción.	26
EJE 2.- UCU PRODUCTIVO	27
Agricultura.	27
Ganadería.	27
Ganadería Menor.	27
Silvicultura.	28
Apicultura.	28
Estrategia.	28
EJE 3. UCU COMPETITIVO.	29
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:	29
Educación.	29
Cultura.	30
Deporte.	30
Salud.	30
Vivienda.	31
Tenencia de la tierra urbana.	31
Servicios públicos.	31
Estrategia.	32
Líneas de acción.	32
EJE 4.- UCU DE OPORTUNIDADES.	33
Empleo.	33
Desarrollo económico.	34
Comercio.	34

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- Ayuntamientooucu021@gmail.com
- H. Ayuntamiento De UCÚ

H. AYUNTAMIENTO
 2018 - 2021
 SECRETARIO MUNICIPAL
 UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
 2018 - 2021
 SINDICO MUNICIPAL
 UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
 DE UCÚ
 2018-2021
 PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021



Estrategia. _____	34
Líneas de acción. _____	35
EJE 5.- UCU SEGURO, RESPONSABLE Y MODERNO. _____	35
Seguridad para las familias. _____	35
Estado de derecho. _____	36
Estrategia. _____	36
Líneas de acción. _____	36
Hacienda municipal transparente y eficiente. _____	37
Estrategia. _____	38
Líneas de acción. _____	38
Finanzas. _____	39
Sistema de seguimiento, evaluación y control. _____	40
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DE APOYO _____	42



H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉ Ayuntamientooucu021@gmail.com
- 📍 H. Ayuntamiento De UCÚ



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.



H. AYUNTAMIENTO DE UCÚ 2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

MENSAJE DEL PRESIDENTE

El Municipio de Ucú está en necesidad de transformación en todos los ámbitos, para integrarse plenamente a los escenarios estatal, regional y nacional. Las oportunidades de avance serán a medida que identifiquemos nuestra situación actual, precisar cuáles son nuestras debilidades y fortalezas, para estar en oportunidad de definir estrategia, y acciones que nos permitan crecer y desarrollamos, para avanzar hacia nuevos niveles de bienestar socioeconómico.

En esta nueva administración, se tiene pleno convencimiento que el Plan de Desarrollo Municipal Ucú 2018 – 2021 traerá varias ventajas que marcaran un rumbo, con plena participación social, creando las condiciones de gobernabilidad, serenidad, seguridad y confianza que requieren los habitantes del municipio, ésta y más son las tareas de las instituciones que conforman la estructura municipal, estatal y federal, pero sobre todo, precisan la participación comprometida del pueblo.

Todos los habitantes de Ucú, unidos, debemos y podemos analizar, opinar y decidir participar comprometidamente en lo referente a los programas y proyectos que se requieren, para el desarrollo integral de nuestro municipio, sin dejarnos confundir por quienes todo critican en forma destructiva, amparados en el anonimato, pero sin proponer esquemas válidos y sobre todo, posibles de concretar. La iniciativa creadora y constructiva del pueblo de Ucú, será la gran fuerza impulsora y orientadora de los cambios.

Las acciones de gobierno se encausarán en razón de las ideas, opiniones y respuestas de la ciudadanía.

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📍 H. Ayuntamiento De UCÚ



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



Concebimos este Plan Municipal sustentado en cinco Ejes del Desarrollo:

Eje 1.- Ucu Incluyente, que es la síntesis de la aspiración de los habitantes de Ucu, para alcanzar mejores estándares de vida y lograr disminuir los grandes diferenciales sociales, trabajar juntos de la mano al ayuntamiento para lograr objetivos.

Eje 2.- Ucu Productivo, porque el crecimiento se logra con el aumento de empleos e impulsando a los nuevos emprendedores de la comunidad para generar mayores beneficios para los habitantes de este Municipio.

Eje 3.- Ucu Competitivo, se estará al pendiente de las demandas principales para el bienestar social, para un mejor nivel de vida de las personas.

Eje 4.- Ucu de Oportunidades, mediante el cual se busca la transformación en el ordenamiento territorial, promoción de actividades económicas, impulsando la calidad de los servicios urbanos y la capacidad municipal, para propiciar la atracción de inversiones y el fomento y desarrollo de los grandes recursos con que contamos.

Nos enfocaremos a la protección y restauración del medio ambiente, para un futuro próspero para nuestros hijos, impulsando decididamente un desarrollo que no centre sus propósitos sólo en expectativas de crecimiento económico, sino que mejorar la calidad de vida de todo este municipio y logre un progreso de avances visibles.

Eje 5.- Ucu de Seguridad, donde nuestra meta es velar por la seguridad y tranquilidad de las familias y sus bienes, fomentando la prevención de la delincuencia.

[Firma manuscrita]

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO.

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO.

Ucu en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucu, Yucatán. CP. 97357
- ✉ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📌 H. Ayuntamiento De UCÚ

H. AYUNTAMIENTO
DE UCU
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



INTRODUCCIÓN

El País vive un período, en el que las estructuras económicas que sustentaban el desarrollo se han visto afectadas por las severas crisis económicas, lo que hace imposible y complicado la consecución de logros y objetivos para el desarrollo; es por ello que debemos basarnos de experiencias pasadas para mejorar nuevos desafíos de la actualidad, la preparación con la que contamos nos permitirá adelantarnos a prever lo que el Municipio y el Estado requieren, para mejorar por el bienestar de las nuevas generaciones.

Nuestro compromiso se basa en las capacidades que se tendrán para solucionar problemáticas, una mejor organización pero sobre toda una actitud de responsabilidad ante todo lo que se avecina pero lo superaremos.

UCU

H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉️ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📍 H. Ayuntamiento De UCÚ

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACION

El trabajo de planeación se ha fortalecido con la participación de habitantes del municipio que están interesados en un desarrollo consecutivo y eficaz; en esta interacción se fortalecen las acciones, haciendo un gobierno fuerte, por su sentido democrático y por la solidez de sus instituciones, que encauza el trabajo compartido, para vencer la crisis y para reorientar el rumbo de las estructuras económicas y sociales hacia una sociedad más justa y comprometida.

El proceso de acercamiento y concertación con las autoridades municipales, facilita definir las prioridades y las estrategias para el desarrollo, en el marco de una adopción conjunta de responsabilidades y de compromisos que abarquen todos los sectores que integran nuestro entramado económico, social y político, en el cumplimiento de propósitos y objetivos fincados en una acción conjunta, del pueblo y su gobierno.

Llevamos un sistema de trabajo y un método institucional, con el fin de planear una respuesta realista ante la crisis; sólo así se podrá aprovechar al máximo el presupuesto asignado.

Para lograr un municipio justo y solidario, para la gente más vulnerable, es necesario contar con una estructura jurídica y administrativa que permite canalizar esfuerzos de la administración municipal en jerarquía de prioridades.

Concebimos el desarrollo del Municipio de una manera integral y reconocemos la importancia de la participación social para la ejecución de acciones, definidas democráticamente, que permitan alcanzar un desarrollo y una estructura de primer nivel.

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉️ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📘 H. Ayuntamiento De UCÚ



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.



H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



Es por ello que en cumplimiento a lo establecido en la Artículo 115 de la Constitución de Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 82 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, Artículo 25, 27, 28, 29, 30, 30, 31, 32, 34, 35, 38, 44, 45, 46,47 Y demás articulas aplicables de Ley Estatal de Planeación, Artículo 108, 109, 110, 111, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 119 demás artículos aplicables de la Ley de Gobierno de los Municipio, el H. Ayuntamiento de Ucú cumple con la obligación de presentar el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2018-2021.

El Plan contiene prioridades, propósitos, políticas y líneas de acción para el cumplimiento de nuestra estrategia de desarrollo y norma obligatoriamente a todos los instrumentos de planeación que elabore el municipio.

El Plan no es un documento rígido, no puede serlo, porque las demandas y propuestas del pueblo, es un proceso continuo, que no se agota, ya que son renovadas constantemente y deben tener un seguimiento hasta llegar a la solución pertinente.

En esta administración municipal daremos la debida importancia al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el cual será uno de los ejes principales del sistema de planeación incluyente. Lo concebimos como el instrumento más importante para coordinar y fortalecer las acciones de desarrollo, en un marco de respeto y de compromiso con la sociedad.

H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉️ Ayuntamientooucu021@gmail.com
- 📌 H. Ayuntamiento De UCÚ



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.



H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



Somos una administración municipal, integrada por servidores públicos comprometidos con el Municipio, diseñamos y aplicamos políticas públicas, dentro del marco legal, para mejorar las condiciones y el nivel de vida de los habitantes, mediante la implementación de planes y programas sociales, educativos, de salud pública, infraestructura rural y urbana, servicios públicos, seguridad pública y desarrollo económico.



H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

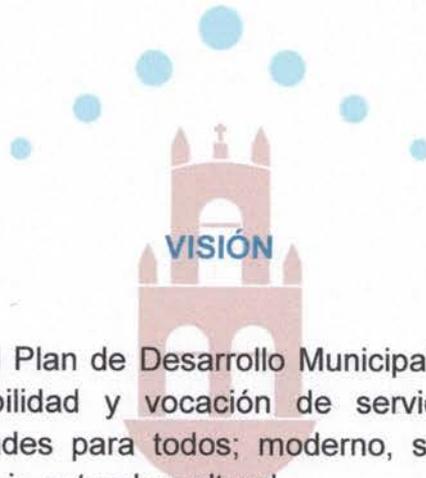
- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉️ Ayuntamientooucu021@gmail.com
- 📍 H. Ayuntamiento De UCÚ

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.

12
H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



Mediante la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal que se distinguirá por su transparencia, responsabilidad y vocación de servicio, para hacer de este Municipio con oportunidades para todos; moderno, seguro, que aproveche en forma racional su patrimonio natural y cultural

UCU

H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.



H. AYUNTAMIENTO
DE UCU
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉️ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📍 H. Ayuntamiento De UCÚ



VALORES QUE LO SUSTENTAN

Honestidad: Comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, y de acuerdo con los valores de verdad y justicia, así como respetar lo pactado con la comunidad.

Equidad y Justicia: Proporcionar tranquilidad, seguridad, libertad, justicia en igualdad de Circunstancias para todos.

Responsabilidad: Proporcionar los servicios que requiere la comunidad con eficacia, transparencia y honestidad.

Trabajo en Equipo: Ser incluyentes, involucrar a los diversos sectores de la población en las acciones de gobierno.

Integridad: Entereza y probidad en las acciones de gobierno.

Orden: Trabajar en forma coordinada con los órdenes de gobierno y la sociedad.

Compromiso: Actuar con respeto, escuchar y ser un gobierno incluyente

Servicio: Satisfacer las necesidades de la población dotadas de servicios

H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📍 H. Ayuntamiento De UCÚ

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.

H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



HISTORIA

Sobre la fundación de Ucu "Paloma torcaza", no hay datos exactos. Perteneció a la provincia de Ah Canul antes de la conquista.

Después de la conquista, permaneció bajo el régimen de las encomiendas, entre las cuales se pueden mencionar la de Doña Francisca Rodríguez Vicario.

La evolución de la población comienza en 1821, cuando Yucatán se declara independiente de la Corona Española.

En 1825, la población de Ucu pasa a formar parte del partido de Mérida, y años después al partido de Hunucmá.

El 22 de diciembre de 1925, Ucu se erige en municipio libre.

Localización • Se localiza entre los meridianos $89^{\circ} 44'$ Y $89^{\circ} 51'$ de longitud oeste y los paralelos $20^{\circ} 58'$ Y $21^{\circ} 10'$ de latitud norte. Limita al norte con Progreso, al sur con Umán, al este con Mhida, al oeste con Hunucmá.

• Extensión • El municipio de Ucu ocupa una superficie de 192.89 Km² •



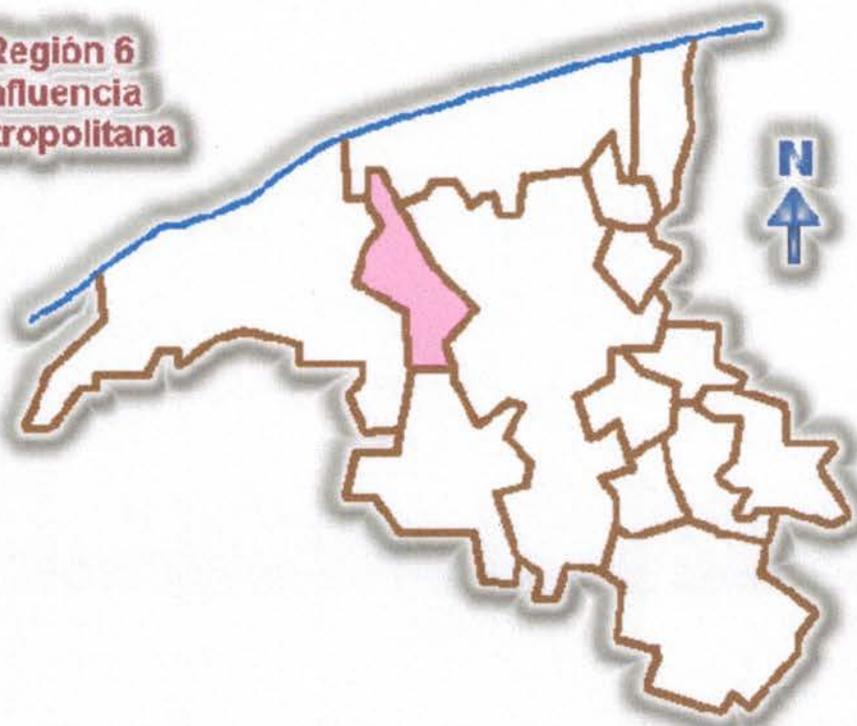
H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
DE UCU
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



**Región 6
Influencia
Metropolitana**



H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉️ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📞 H. Ayuntamiento De UCÚ



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.



H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



Monumentos históricos

Arqueológicos: Dentro de la jurisdicción municipal están comprendidas dos zonas en las cuales se pueden apreciar vestigios arqueológicos, siendo una de ellas la cabecera y la otra denominada Tisikul.

Fiestas populares

El 8 de septiembre se lleva a cabo la fiesta en honor de la Natividad de la Virgen María.

Tradiciones y Costumbres

Para las festividades de todos los Santos y fieles difuntos se acostumbra colocar un altar en el lugar principal de la casa; donde se ofrece a los difuntos la comida que más les gustaba y el tradicional Mucbil pollo, acompañado de atole de maíz nuevo, y chocolate batido con agua. En las fiestas regionales los habitantes bailan las jaranas, haciendo competencias entre los participantes.

Traje Típico

Por costumbre las mujeres usan sencillo Huipil, con bordados que resaltan el corte cuadrado del cuello y el borde del vestido, se coloca sobre Fustán que es un medio fondo rizado sujeto a la cintura con pretina de la misma tela; calzan sandalias, y para protegerse del sol se cubren con un rebozo. Los campesinos sobre todo los ancianos visten pantalón holgado de manta cruda, camiseta abotonada al frente, mandil de cotí y sombrero de paja. Para las vaquerías y fiestas principales las mujeres se engalanan con el Terno, confeccionado con finas telas, encajes y bordados hechos generalmente a mano en punto de cruz. Este se complementa largas cadenas de oro, aretes, rosario de coral o filigrana y rebozo de Santa María. Los hombres visten pantalón blanco de corte recto filipina de fina tela, (los ricos llevan en esta prenda botonadura de oro), alpargatas y sombreros de jipijapa, sin faltar el tradicional pañuelo rojo, llamado popularmente paliacate, indispensable al bailar las tradicionales jaranas.

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357

✉️ Ayuntamientooucu021@gmail.com

📌 H. Ayuntamiento De UCÚ

[Firma manuscrita]

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

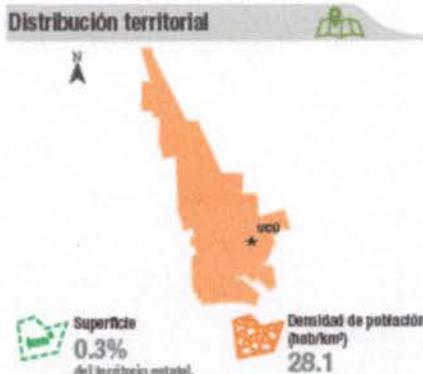
H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

17
H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRINCIPALES LOCALIDADES

La cabecera del municipio es Ucu. Dentro de su jurisdicción municipal quedan comprendidas, además de la cabecera, una localidad considerada de importancia: Yaxché de Peón. También cuenta con las Haciendas Gobonyá, Siach y Sey.



Orografía	La superficie municipal es plana clasificada como llanura de barrera, piso rocoso o cementado.
Hidrografía	En el territorio municipal no existen corrientes superficiales de agua. Sin embargo, hay corrientes subterráneas que forman depósitos comúnmente conocidos como cenotes. En algunos casos los techos de estos se desploman y forman las aguadas
CLIMA	Toda la región está clasificada como cálida semiseca con lluvias en verano. La temperatura media anual es de 26°C y su precipitación pluvial media de

Ucu en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucu, Yucatán. CP. 97357
- Ayuntamientoucu021@gmail.com
- H. Ayuntamiento De UCÚ



H. AYUNTAMIENTO DE UCU 2018-2021 PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021 SECRETARIO MUNICIPAL UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021



	65 milímetros. Predominan los vientos procedentes del sureste.
PRINIPALES ECOSISTEMAS	<p>Flora La flora está clasificada como selva baja caducifolia con vegetación secundaria, cuyas especies más comunes son: la amapola, el balché, el chacá y el ramón. Cabe indicar que en el extremo norte hay partes dedicadas al cultivo de pastizales.</p>
	<p>Fauna Respecto a la fauna, las especies más abundantes son pequeños mamíferos como el conejo, el venado, los mapaches y las tuzas. Así como también diversas clases de reptiles y aves.</p>

Datos económicos, demográficos y sociales

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	13.39
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	24.51
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	61.05
Otros	1.04

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- Ayuntamientooucu021@gmail.com
- H. Ayuntamiento De UCÚ

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO DE UCÚ 2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL





Fecundidad y Mortalidad

Fecundidad y mortalidad

Promedio de hijos nacidos vivos*

1.6

Porcentaje de hijos fallecidos*

1.9%

*Mujeres de 15 a 49 años

Población Total

La población total del municipio en 2010 fue de 3,682 personas, de las cuales el 49.9% son hombres y 50.1% son mujeres lo cual representó el 0.2% de la población en el estado y en ese mismo año había en el municipio 907 hogares (0.2% del total de hogares en la entidad), de los cuales 143 estaban encabezados por jefas de familia (0.1% del total de la entidad).

Composición por edad y sexo

Población total*

3 682 Representa el 0.2% de la población estatal.

Relación hombres-mujeres

99.7 Existen 99 hombres por cada 100 mujeres.

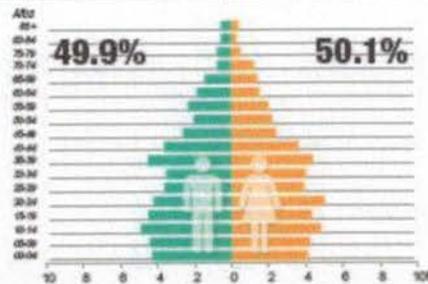
Edad mediana

28 La mitad de la población tiene 28 años o menos.

Razón de dependencia por edad

52.0 Existen 52 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva.

*En viviendas particulares habitadas.



H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357

Ayuntamientoucu021@gmail.com

H. Ayuntamiento De UCU

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021 SECRETARIO MUNICIPAL UCÚ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021 SINDICO MUNICIPAL UCÚ, YUCATÁN

20 H. AYUNTAMIENTO DE UCU 2018-2021 PRESIDENTE MUNICIPAL

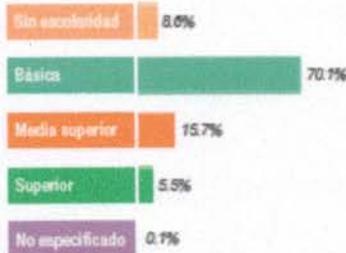


Educación

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio en 2015 era sin escolaridad de 8.0% y la educación de nivel básico era del 70.1%; el municipio cuenta con dos escuelas preescolares, dos primarias, una secundaria y además cuenta con un tele bachillerato y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio no cuenta con ninguna primaria indígena.

Características educativas

Población de 15 años y más según nivel de escolaridad



Tasa de alfabetización por grupos de edad



Asistencia y movilidad escolar por grupos de edad



Características económicas

Población de 12 años y más

Etnicidad

Etnicidad

Población que se considera indígena

84.30%

Población que se considera afrodescendiente

0.00%

Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena

23.19%

0.73% de los hablantes de lengua indígena no hablan español.

Nota: Los indicadores presentados con parámetros poblacionales obtenidos a partir de la Encuesta Intercensal 2015, se consideraron para su cálculo la totalidad de las viviendas particulares habitadas del municipio, por lo que no aplica el cálculo de estadísticas de precisión y confianza.

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357

Ayuntamientoucu021@gmail.com

H. Ayuntamiento De UCÚ

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021 SECRETARÍO MUNICIPAL UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021 SINDICO MUNICIPAL UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO DE UCÚ 2018-2021 PRESIDENTE MUNICIPAL



Salud

El Municipio cuenta con un centro de salud y personal médico era de cuatro personas y la razón de médicos por unidad médica era de 4.

Afiliación a servicios de salud

Población afiliada* 88.2%



*Incluye afiliaciones múltiples.



H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357

Ayuntamientoucu021@gmail.com

H. Ayuntamiento De UCÚ

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



CRONOLOGIA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

Presidente Municipal	Período de Gobierno
C. Ricardo Ek	1941-1942
C. Cirilo Quintal	1943-1945
C. Donato Magaña	1945-1946
C. José Canul Cetz	1950-1952
C. Porfirio García	1953-1955
C. Benjamín Cabrera	1956-1958
C. Gonzalo Dzul Chan	1959-1961
C. Audomaro Ojeda Pinto	1962-1964
C. Cirilo Quintal García	1965-1967
C. Alvaro Luna Medina	1968-1970
C. Donato Magaña Quijano	1971-1973
C. Urbano García Dzul	1974-1975
C. Casiano Chan Domínguez	1976-1978
C. Sergio Váldez Quintal	1979-1981
C. Manuel Pech Montalvo	1982-1984
C. Alonso Ruiz Avila	1985-1987
C. José Guadalupe Pech Magaña	1988-1991
C. Luis Fernando Bacab Chan	1991-1993
C. Higinia Magaña	1994-1995
C. Fabian Francisco Matu Cabrera	1995-1998
C. José Guadalupe Pech Magaña	1998-2001
C. Rogelio Luna Cabrera	2001-2004
C. Camilo Ek Canche	2004-2007
C. Javier Alejandro Dzul Balam	2007-2010
C. Mario Alberto Chan García	2010-2012
C. Jorge Luis Magaña Tun	2012-2015
C. Mario Alberto Chan García	2015-2018

C. 20X 21 y 21 A Centro, Ucu, Yucatan. CP. 97557

Ayuntamientoucu021@gmail.com

H. Ayuntamiento De UCÚ

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO

23
H. AYUNTAMIENTO
DE UCU
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



OBJETIVO GENERAL

Establecer bases para el desarrollo integral del municipio, con una visión continúa de largo plazo, mediante la aplicación racional y jerarquizada, honesta y transparente de los recursos disponibles, en la atención de las demandas de la sociedad, impulsando la participación ciudadana en las acciones de gobierno y así logrando un trabajo en equipo que pueda brindarnos resultados visibles y beneficiosos para nuestra comunidad.

UCU

H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357

Ayuntamientoucu021@gmail.com

H. Ayuntamiento De UCÚ

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

24
H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



EJE 1. UCU SOLIDARIO.

Combate a la pobreza.

El desarrollo integral de este municipio debe como parte fundamental, escuchar y atender las demandas de la población, para orientarse en las primeras necesidades de la población y así mismo promover a ciudadanos emprendedores que generen más empleos dentro de la comunidad con el fin de satisfacer las demandas básicas de la población, con justicia y equidad; por lo que se requiere de viabilidad económica que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Este municipio ha sido testigo de los cambios que han sufrido en sus niveles de bienestar; por ello nos enfocaremos para solucionar en la parte que nos corresponde los diversos problemas que nos sean de más prioridad.

Mejorar estándares de vida de la población.

La baja cantidad de recursos nos da la oportunidad de solidarizarnos con la lucha, que a partir del primer día de esta administración, buscaremos emprender de la mano con el Gobernador del Estado, Lic. Mauricio Vila Dosal con quien estamos dispuestos a enmarcar nuestra actuación, dentro de los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo.

Para fortalecer las estructuras democráticas y nuestra organización política institucional, para impulsar decididamente un desarrollo total de crecimiento, con sectores social y privado para que mejore integralmente la calidad de vida de la población.

Estrategia.

Impulsar perspectivas que involucren la participación social para tratar de disminuir la movilidad de la población rural hacia los centros urbanos, esto nos permitirá atender a la población en su entorno y darle tranquilidad ampliando los márgenes de justicia y de tranquilidad social.

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉️ Ayuntamientooucu021@gmail.com
- 📍 H. Ayuntamiento De UCÚ

25



H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO.



Líneas de acción.

- Promover la participación de los sectores social y privado, otorgar la atención ciudadana eficaz y eficiente y así mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio .
- Promover la participación de la ciudadanía, fomentando la corresponsabilidad y la participación social en todas las comunidades del municipio.
- Promover convenios con las autoridades de los diferentes órdenes de gobierno.
- Fomentar la organización y participación ciudadana, para planear, ejecutar y evaluar obras y servicios.
- Informar cotidianamente de las acciones del gobierno municipal y dar transparencia a los actos ejecutados por la autoridad.
- Promover proyectos en apoyo a mujeres trabajadoras y madres solteras.
- Impulsar la realización de actividades educativas, deportivas, recreativas y culturales, para personas con discapacidad.
- Gestionar la realización de acciones de desarrollo social y comunitario, tales como: la prevención y atención de la violencia familiar y social, con énfasis en la violencia dirigida a las mujeres, y el establecimiento de comunidades seguras.
- Orientar a la ciudadanía, para que aprovechen las bondades de los programas federales y estatales y para que verifiquen su cumplimiento cabal.

H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉️ Ayuntamientooucu021@gmail.com
- 📍 H. Ayuntamiento De UCÚ



H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN



EJE 2.- UCU PRODUCTIVO

El municipio es rico en recursos naturales, no obstante en los últimos años ha disminuido la producción agropecuaria y sólo se aprovecha una parte de las tierras laborales, con el consiguiente perjuicio de las actividades económicas. Los cultivos de ciclo corto forman parte de la agricultura de subsistencia con rendimientos inferiores al promedio nacional y estatal.

Agricultura.

El desarrollo agrícola de los principales productos como el cultivo de calabaza, pepino, chile dulce, tomate, la papaya y el maíz; se ha visto perjudicado por la falta de infraestructura hidráulica, tecnologías modernas, fertilización y de mejoramiento genético.

Ganadería.

Además de las áreas forestales, la ganadería abarca una gran proporción de tierras aprovechadas, siendo de tipo extensivo en el cual los índices de agostadero oscilan entre media y una cabeza por hectárea de ganado.

En lo que respecta al ganado porcino, con algunas excepciones, es explotado en forma familiar sin técnicas de producción y sin organización entre los productores, lo que es de entender que disminuye la oportunidad de obtener recursos y apoyos de los organismos gubernamentales, contrayendo aún más esta actividad.

Ganadería Menor.

La Ganadería menor (ovinos) en el Municipio de Ucu ha ido en creciente importancia en los últimos años, principalmente, como una actividad complementaria para generar ingresos en beneficio de los productores y sus familias.



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO.



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO.

Ucu en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucu, Yucatán. CP. 97357
- Ayuntamientooucu021@gmail.com
- H. Ayuntamiento De UCÚ



H. AYUNTAMIENTO
DE UCU
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



Se practica principalmente bajo pastoreo libre de traspacio y en menor escala en potreros, de forma extensiva, sin llevar un control genético, ni zoonosanitario adecuado, para ofertar producto de calidad.

Silvicultura.

La tala inmoderada ha mermado la superficie selvática, sin que existan programas de limitación de zonas, de reforestación y de reserva, lo cual ha dado paso a terrenos de cultivo y sobre todo, para áreas ganaderas, sin ningún control. No existe un programa de aprovechamiento integral del recurso, que promueva su preservación y fomente la actividad silvícola.

Apicultura.

La actividad apícola se practica desde hace décadas en el municipio de Ucu, ésta ha ido de mayor a menor potencial productivo, debido a la fuerte disminución de la flora melífera, provocada por otras actividades propias del medio rural que han ido ganando terreno, además a los cambios climáticos que se agudizan año con año.

Estrategia.

- Apoyar la reorganización productiva, gestionando apoyos económicos que brinden distintos programas de gobierno y que permitan a los habitantes un avance positivo y capacitar para asimilar los cambios tecnológicos que causaran impacto, principalmente en lo referente a créditos y obras de infraestructura.
- Líneas de acción.
- Impulsar la integración de un sistema agroindustrial que refuerce la actividad económica del área rural.
- Apoyar en la gestión de los programas de modernización del abasto y mercadeo.
-

Ucu en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucu, Yucatán. CP. 97357
- ✉ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📘 H. Ayuntamiento De UCÚ



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
DE UCU
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



- Promover el aprovechamiento de zonas no utilizadas, para incrementar la producción y productividad agrícola.
- Promover la capacitación de programas tecnológicos para las principales área de cultivo.
- Capacitar a la gente para nuevas medidas de higiene para proteger los ecosistemas.
- Apoyar a los productores apícolas y agrícolas con programas de capacitación para el mejoramiento genético y de producción orgánica.
- Promover las actividades de traspatio de especies menores en apoyo de las mujeres, para contribuir al ingreso familiar.

EJE 3. UCU COMPETITIVO.

Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

En los procesos de crecimiento poblacional se plantean necesidad de incorporar nuevas superficies de suelo para el desarrollo de los asentamientos existentes en el municipio, ante la complejidad que significa atender procesos urbanos debido a la diversidad de actividades que se desarrollan en los asentamientos humanos, y a los factores sociales, económicos y políticos que intervienen en éste; de igual manera se pretende una política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial que permita establecer estrategias y líneas de acción enfocadas en atender de forma adecuada a las necesidades de la población en materia de suelo y vivienda. Así como en la dotación del equipamiento e infraestructura para atender las necesidades actuales y futuras del municipio.

Educación.

La educación es la principal herramienta para lograr el desarrollo del Municipio, facilita acciones productivas y recreativas del individuo, para desarrollar sus potencialidades y capacidades; también contribuye a alcanzar una mayor equidad y justicia social, como la creación de oportunidades de trabajo.

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📍 H. Ayuntamiento De UCÚ



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
DE UCU
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



La educación está estrechamente vinculada al desarrollo en beneficio de la comunidad, por ello se requiere una inmediata atención al problema del rezago educativo y el analfabetismo, que aún existe en el municipio.

Los frutos de la educación redundan con la competencia para el trabajo por lo que es importante formar mano de obra educada y calificada para las actividades agropecuarias, agroindustriales. Pesqueras y en general, para todas las actividades que propicien la integración productiva.

Cultura.

El rescate de nuestros usos, costumbres, tradiciones y el fortalecimiento de los lazos culturales se hacen posible mediante la promoción de las capacidades creativas y artísticas de los habitantes del municipio, fomentando manifestaciones culturales para difundirlas ampliamente y propiciar el intercambio cultural.

Deporte.

El deporte es una actividad primordial para el desarrollo sano y equilibrado de los jóvenes y de las personas mayores, para lograr un cuerpo sano y mente sana que procure el equilibrio personal y aleje a los jóvenes de actividades no aceptables por la sociedad en la que vivimos, para propiciar la paz y tranquilidad de la ciudadanía.

El deporte ha de impulsarse como actividad física promotora de la salud y como instrumento de convivencia social.

Salud.

Una de las mayores demandas de la población es la atención a la salud, actualmente la prestación de servicios médicos y asistenciales se dificulta, por carencias en unidad médica que cuente con el equipo básico necesario, para la atención con calidad y calidez que requiere la población.

Ucu en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucu, Yucatán. CP. 97357
- ✉ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📘 H. Ayuntamiento De UCÚ



30
H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO.

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO.



La atención a la salud impone la realización de un gran esfuerzo en los múltiples aspectos que inciden en lograr una vida sana para la población.

Vivienda.

La vivienda representa una de las demandas más sentidas de la población; existen grandes rezagos en la disponibilidad de una vivienda digna y en la dotación de áreas para una mejor convivencia.

Se requiere la construcción, ampliación y mejoramiento de la vivienda para un bienestar social.

Tenencia de la tierra urbana.

Dada la existencia de tierras ejidales dentro del municipio de Ucú, así como de su colindancia con la cabecera municipal y las localidades pertenecientes a este municipio, se requiere implementar planes que permitan regularizar los asentamientos humanos establecidos en tierras ejidales, con el fin de dar certeza jurídica a las familias y promover prácticas para el aprovechamiento de las tierras ejidales desocupadas que contribuyan a mejorar las condiciones socioeconómicas de sus poseedores, procurando que se realice de acuerdo a los Programas de Ordenamiento Territorial aplicables.

Servicios públicos.

Mejorar servicios de agua mediante la rehabilitación y ampliación de la red de agua potable del municipio y de la comisaria Yaxche de peón, recolección de basura y disposición de residuos sólidos municipales, parques y jardines, pavimentación, alumbrado público, mercados, rastros, panteones y control canino, mediante la optimización de los recursos resulta esencial, para un desarrollo armónico y equilibrado.

Las comunidades del municipio requieren que se otorguen mejores servicios públicos municipales, la infraestructura se ha ido proporcionando, de acuerdo con la demanda surgida, en función del crecimiento acelerado y de la transformación

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉️ Ayuntamientooucu021@gmail.com
- 📍 H. Ayuntamiento De UCÚ

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



económica, sin tomar en consideración una estrategia integral que permita articular los servicios.

El agua es un recurso indispensable y crucial para el desarrollo del individuo, su aprovechamiento inadecuado, la ausencia de medidas a fondo para corregir esta situación; limita las perspectivas de futuro, por lo que será tarea prioritaria; implementando un hábito cultural el aprovechamiento, conservación y uso racional de esta misma, de esa forma se reduzca el desperdicio y utilicen mecanismos y formas que ahorren agua y se proporcione un servicio con calidad.

Estrategia.

Promover la administración del territorio municipal a través de procesos de planeación territorial y urbana, que propicien el aprovechamiento de la aptitud de desarrollo que tiene el municipio; así como la ampliación de la infraestructura, el equipamiento y los servicios que se presta a los habitantes, para mejorar su calidad de vida.

Líneas de acción.

- Ampliar programas de educación para adultos mayor, para disminuir el índice de analfabetismo.
- Impulsar programas en las escuelas sobre prevención de adicciones, formación de valores, escuelas para padres, entre otros.
- Gestionar el establecimiento de nuevas ofertas educativas en el nivel medio superior.
- Gestionar el otorgamiento de becas para el nivel medio superior y superior para alumnos con alto desempeño académico.
- Rescatar y fortalecer las expresiones culturales tradicionales. Elaborar programas culturales y recreativos que fortalezcan los valores de los habitantes de Ucú.
- Impulsar las prácticas deportivas en todo el municipio.
- Establecer vínculos de cooperación con el sector salud.

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📍 H. Ayuntamiento De UCÚ

[Firma manuscrita]

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
SECRETARÍA MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.

32
H. AYUNTAMIENTO DE UCÚ 2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



- Fomentar mecanismos para consolidar la educación para la salud, Gestionar los recursos materiales, humanos y de organización en apoyo a la salud, para satisfacer la demanda de la población.
- Fomentar las normas de control sanitario y de protección al medio ambiente
- Gestionar la construcción de infraestructura hospitalaria.
- Gestionar mayores recursos para la aplicación del programa de vivienda.
- Promover la construcción de vivienda urbana y rural
- Promover ante los organismos gestores de vivienda la construcción de desarrollos urbanos integrales.
- Firmar convenios con dependencias gubernamentales que permitan los trámites a bajos costos para que los habitantes tengan certeza jurídica de sus patrimonios.
-
- Ampliar y modernizar los sistemas de agua potable, para un mejor aprovechamiento de sus beneficios.
- Construir, rehabilitar y conservar calles en las comunidades del municipio.
- Promover la ampliación y mantenimiento de la red de energía eléctrica.

EJE 4.- UCU DE OPORTUNIDADES.

El desarrollo integral sólo puede lograrse como resultado de una organización política, económica, social y cultural estructurada, que satisfaga las necesidades de la población, a partir de su propio trabajo y en su lugar de origen.

Empleo.

La reorientación de las actividades económicas, para promover la autosuficiencia efectiva de los habitantes, a través de la explotación intensiva y racional de los recursos; se hace indispensable para la toma de decisiones en el nivel municipal,

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉️ Ayuntamientooucu021@gmail.com
- 📘 H. Ayuntamiento De UCÚ

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.

33
H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



al impulsar el bienestar y generar una dinámica social que logre estimular las potencialidades de la población y apoye el proceso de desarrollo.

Se impulsaran la creación de empleos, centrada en el fortalecimiento de las actividades económicas básicas.

Desarrollo económico.

La economía de nuestro municipio, tenemos que reconocerlo, presenta rasgos característicos de una región con poco desarrollo, sus problemas estructurales definidos por las inercias de su propio devenir, han contrarrestado la consolidación de un crecimiento sostenido.

Los recursos abundantes, en términos de potencialidades subutilizadas, se encuentran inmersos en contradicciones estructurales que impiden su explotación racional plena; así, hay nudos en la economía de Ucú que requieren desatarse como condición indispensable para el desarrollo integral de la comunidad.

Comercio.

Se requiere de incrementos en la productividad y la competitividad de las empresa, mediante el desarrollo de actividades que garanticen la formación de una mentalidad de servicio y calidad en los empresarios, que a la vez impulse relaciones con las diversas instituciones, que permitan diversificar la oferta de servicios y productos locales, gestionando apoyos para la capacitación y modernización de los negocios.

Estrategia.

Coordinar los esfuerzos intersectoriales para fomentar el comercio, como fuentes generadoras de empleo y componentes importantes de la estrategia integral de desarrollo del Municipio

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉️ Ayuntamientooucu021@gmail.com
- 📘 H. Ayuntamiento De UCÚ



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICATO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

34
H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



Líneas de acción.

- Fortalecer el funcionamiento de la ventanilla del sistema de apertura rápida de empresas de Ucu en coordinación con el Gobierno del Estado.
- Promover la creación de un área para el desarrollo económico e industrial.
- Impulsar el trabajo complementario del adulto mayor.

EJE 5.- UCU SEGURO, RESPONSABLE Y MODERNO.

Seguridad para las familias.

La criminalidad y la violencia han experimentado un significativo aumento en las últimas décadas dentro de la región, principalmente en sus áreas urbanas.

Sus causas son múltiples y complejas, destacándose entre ellas las fuertes inequidades sociales y territoriales que caracterizan el proceso de urbanización, la insuficiencia de las políticas públicas en materia de integración social y la naturaleza cada vez más organizada e internacionalizada de la criminalidad.

Así también, resulta necesario garantizar seguridad, en su vida y patrimonio, a la población ante la presencia de fenómenos naturales o provocados por el hombre.

La violencia urbana golpea especialmente a los segmentos más pobres de la población, erosionando su capital social.

Este conjunto de dinámicas hace que la seguridad ciudadana sea, actualmente, un tema prioritario para la opinión y la agenda pública, manifestándose en el interés creciente de los tres órdenes de gobierno, que están asumiendo cada vez más responsabilidades y desarrollando iniciativas en materia de seguridad ciudadana.

H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

Ucu en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucu, Yucatán. CP. 97357
- ✉ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📌 H. Ayuntamiento De UCÚ

[Handwritten signature and scribbles]

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO.

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO.

35
H. AYUNTAMIENTO
DE UCU
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



Estado de derecho.

Tenemos un gobierno de leyes y de instituciones, de ahí que el orden jurídico debe aplicarse a todos, en el entendido de que el derecho público es el medio que nos iguala y ampara.

Las normas jurídicas, de aplicación y observancia general, sujetan el ejercicio del poder a la ley y someten la actuación de cada quien al respeto de la libertad y los derechos de los demás.

El respeto a los derechos individuales y sociales y la garantía de representación política, son los caminos para resolver las controversias de la sociedad y para asegurar a los habitantes de su permanente acceso a la protección de la justicia y a la fiel ejecución de su mandato; de ahí que nos apoyaremos siempre en nuestras leyes para enfrentar nuestros dilemas.

Estrategia.

Preservar la seguridad de los habitantes en su patrimonio y seguridad física, así como en la prevención del delito, en beneficio de la sociedad en su conjunto, para contribuir, de manera responsable y concertada, en los diversos ámbitos y sectores de la población, en salvaguarda de su vida y bienes, así como la prevalencia del estado de derecho.

Líneas de acción.

- Aumentar las capacidades en infraestructura, equipamiento y recursos humanos, para contener la inseguridad urbana.
- Promover iniciativas de prevención de la criminalidad, impulsando la participación de autoridades federales y estatales, el sector privado y la sociedad civil.
- Establecer redes urbanas para facilitar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, y la divulgación de acciones de prevención del delito .

Ucu en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucu, Yucatán. CP. 97357
- ✉ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📍 H. Ayuntamiento De UCÚ



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.

36



H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



- Actualizar nuestro marco normativo municipal, en materia de seguridad pública y protección a la comunidad.
- Coordinar acciones con organismos gubernamentales y no gubernamentales, de forma tal que se asegure la vida y el patrimonio de los habitantes, ante la presencia de contingencias naturales y/o provocadas por el hombre.

Hacienda municipal transparente y eficiente.

El buen manejo de las finanzas públicas municipales se refleja en el crecimiento ordenado de un municipio, así como en la satisfacción de sus habitantes al tener servicios eficientes y en consecuencia mejores niveles y condiciones de vida y de bienestar para toda la población.

El dinámico crecimiento y las exigencias de la sociedad, hacen necesario contar con un sistema eficaz de captación de recursos, vía impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos extraordinarios, participaciones y fondo de aportaciones federales, entre otros conceptos, por lo que la mejora continua, la calidad y la excelencia en este rubro tienen que ser atributos y características permanentes y constantes en las funciones y facultades de las áreas responsables de fortalecer la Hacienda Pública Municipal y, en consecuencia, proporcionar mejores y mayores servicios públicos a la población en general.

Es por esta razón que en la Administración Municipal 2018-2021, trabajara con esquemas modernos de sostenimiento de los bienes y servicios públicos, para tener una equidad creciente en su distribución, así como también en la aplicación del gasto, haciendo transparente el modelo de financiamiento y asignación de recursos, en estricto apego a los criterios del gasto, vigentes, en el presupuesto de egresos del ejercicio que corresponda.

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📘 H. Ayuntamiento De UCÚ

37



H. AYUNTAMIENTO
DE UCU
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.



Estrategia.

Hacer más eficiente el procedimiento de la recaudación; brindando así un mejor servicio y satisfacción al contribuyente, a la vez que se propicia la rápida y eficaz recaudación para un crecimiento de la base de contribuyentes y generando mayores ingresos.

Líneas de acción.

- Gestionar mayores recursos financieros para favorecer el desarrollo integral del Municipio de Ucú, ante los órdenes de gobierno federal y estatal, en todas sus vertientes y modalidades.
- Modernizar y perfeccionar el sistema tributario municipal para reducir los rezagos fiscales
- Implementar programas de recuperación de créditos con facilidades y estímulos que incentiven la participación de los contribuyentes que no se encuentren al corriente.
- Agilizar notificaciones y trámites de cobro por ejecución fiscal, de acuerdo a los convenios de coordinación celebrados con los otros órdenes de gobierno.
- Realizar censos para llevar una mejor organización y actualización de predios al Padrón Catastral.
- Actualizar y digitalizar la cartografía del municipio de Ucú, mediante sistemas Informáticos
- Mantener niveles de gastos congruentes con la política de egresos basados en criterios y principios de austeridad, racionalidad, disciplina presupuestal, ahorro público, así como respeto a las leyes y normatividad de la materia.
- Asignar los recursos del presupuesto a las acciones y programas, asociados a metas específicas, que puedan ser evaluados mediante indicadores de desempeño y parámetros, como los establecidos en el Programa Agenda desde lo Local.

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📌 H. Ayuntamiento De UCÚ



H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.



- Promover un esfuerzo unido y comprometido de reducción de gasto corriente, especialmente en servicios personales de toda la administración municipal.
- Incrementar los recursos destinados al gasto en programa, prioritarios y estratégicos con acciones dirigidas a la población, especialmente a los sectores más desprotegidos o en situación vulnerable, como niños, personas de edad avanzada, mujeres, personas con discapacidad, entre otros.
- Racionalizar, con mesura y apego a la ley en la materia, la adquisición de mobiliario, equipo y parque vehicular así como establecer programas de mantenimiento preventivo para incrementar su vida útil y llevar control de bitácora para su mantenimiento y registro de combustible, buscando obtener ahorros sustanciales por este concepto.

Finanzas.

En materia de finanzas públicas, este gobierno será escrupulosamente cuidadoso de la correcta, oportuna y transparente aplicación de los recursos económicos del Municipio; así como en la búsqueda e implementación de acciones que permitan fortalecer la Hacienda Pública Municipal y estar en oportunidad de ofrecer obras y servicios de calidad a los habitantes.

Así también se pondrá especial atención en dar a conocer a la ciudadanía el estado que guardan las finanzas y la aplicación de los recursos de todos los habitantes.

Desde el inicio de la presente administración se implementarán, de manera gradual, esquemas modernos de sostenimiento de los bienes y servicios públicos, a través de los cuales se debe generar una equidad creciente en su distribución; fortaleciendo y haciendo transparente el financiamiento y la asignación de los recursos; asegurando su adecuada aplicación, con base en los criterios del gasto señalados por la Ley.

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉️ Ayuntamientooucu021@gmail.com
- 📘 H. Ayuntamiento De UCÚ

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



El equilibrio entre ingresos y gastos, la racionalidad en el manejo de los recursos, los presupuestos y controles institucionales rigurosos y en general, el cuidado en la conducción de los recursos financieros son elementos que permitirán lograr el éxito en materia financiera y presupuestal.

La responsabilidad en el manejo de recursos públicos, obliga a toda administración a poner especial atención en el aprovechamiento óptimo de los recursos económicos, materiales y humanos, para una operación efectiva de todas las dependencias, sus instalaciones y los servicios que ofrece.

La política financiera se orientará, con carácter permanente, a la disciplina fiscal y la aplicación social del gasto público, ejerciendo de manera transparente, oportuna y austera los dineros del pueblo.

Sistema de seguimiento, evaluación y control.

El presente Plan Municipal de Desarrollo puede ser susceptible a ser modificado adaptándose a la circunstancia que lo amerite, debido a que la problemática municipal puede variar, puesto que si se presenta una determinada coyuntura, las acciones que se deban tomar no necesariamente pueden ser congruentes con las ya definidas; por ello, se establecen mecanismos de revisión y ajuste, para actualizarse en función de nuevas condiciones o bien de alguna omisión.

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 Y el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2021 y con el fin de registrar los avances y la consecución de metas, así como advertir si las estrategias diseñadas y los programas planteados, son idóneos para la consecución de los objetivos planteados, en el presente Plan de Desarrollo, el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control, se basará en cuatro indicadores del desempeño de la Administración Pública Municipal.

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCU, YUCATÁN, MÉXICO

Ucu en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucu, Yucatán. CP. 97357
- ✉ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📘 H. Ayuntamiento De UCÚ

40
H. AYUNTAMIENTO
DE UCU
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



Indicadores de atención: miden la satisfacción de los usuarios de los Servicios públicos que provee el municipio, cuyo fin primordial es que la administración municipal se adapte a las necesidades de la Población.

Indicadores de gestión: Miden el cumplimiento en tiempo y forma de los objetivos, así como la racionalidad en el uso de los recursos financieros

Indicadores de resultado: miden la cobertura y alcances de cada Programa.

Indicadores de impacto: Evalúan el efecto en la población de una política pública.

Con base en lo anterior, se buscará diseñar, implementar y poner en marcha las acciones de gobierno, a través de documentos de seguimiento, evaluación y control, derivados del presente Plan Municipal y que serán, primordialmente, los Programas Operativos Anuales, creados por y para cada área de la administración municipal

Los Programas Operativos Anuales incluirán información más detallada, medible, específica, con plazos determinados para su total realización, con el fin de sustentar la ejecución de los programas y acciones contenidas en el presente documento.

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO.



H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

- 📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357
- ✉️ Ayuntamientoucu021@gmail.com
- 📍 H. Ayuntamiento De UCÚ



H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DE APOYO

- CEDEMUN. (2003). Gobierno y administración municipal en México. SEGOB México.
- CONAPO. Índices de marginación, 2005. México.
- Gobierno del Estado de Yucatán. Plan Estatal de Desarrollo 2015-2018. México.
- <http://www.inegi.org.mx/>
- INEGI (2005). 11 Conteo de Población y Vivienda 2005. México.
- INAFED (2010). Enciclopedia de los municipios de México. México. www.elocal.gob.mx/wb/EIOCA/ELOC_Enciclopedia.
- INEGI (2005). 11 Conteo de Población y Vivienda 2005. México.
- SEDUMA (2009). Cuadernos municipales para el desarrollo Urbano. Gobierno del Estado de Yucatán. México.
- SSP (2008). Bases para la elaboración del diagnóstico de los Programas Regionales y Sectoriales del Gobierno del Estado de Yucatán. Gobierno del Estado de Yucatán: México.
- Secretaría de Gobernación. (2003). INAFED: Modelo de estructuras orgánica y ocupacional para municipios de tipo urbano básico. México.
- SEDESOL
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/47233/Yucatan_100.pdf

H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

Ucú en Alianza por el cambio.

Presidente Municipal C. G. Ariel Pinto Ojeda

📍 C. 20x 21 y 21 A Centro, Ucú, Yucatán. CP. 97357

✉ Ayuntamientoucu021@gmail.com

📍 H. Ayuntamiento De UCÚ

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
UCÚ, YUCATÁN, MÉXICO

42
H. AYUNTAMIENTO
DE UCÚ
2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL